## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con dieciséis minutos del quince de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mayra Vázquez Velázquez, actuando como secretarios los diputados José María Méndez Salgado y Leticia Hernández Pérez; Presidenta: Se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las y los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada Leticia Hernández Pérez, dice: Primera Sesión Ordinaria quince de enero de dos mil diecinueve. Lista de asistencia. Diputada Luz Vera Díaz; Diputada Michaelle Brito Vázquez; Diputado Víctor Castro López; Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; Diputada Mayra Vázquez Velázquez; Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; Diputado José Luis Garrido Cruz; Diputada Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi; Diputada María Félix Pluma Flores; Diputado José María Méndez Salgado; Diputado Ramiro Vivanco Chedraui; Diputada Ma. De Lourdes Montiel Cerón; Diputado Víctor Manuel Báez López; Diputado. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Leticia Hernández Pérez; Diputado Omar Milton López Avendaño; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputada Irma Yordana Garay Loredo; Diputada Maribel

León Cruz: Diputada María Isabel Casas Meneses: Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; Diputada Patricia Jaramillo García; Diputado Miguel Piedras Díaz; Diputada Zonia Montiel Candaneda; Diputado Víctor Castro López, Secretaría: ciudadana Diputada Presidenta, Se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura: Presidenta: para efectos de asistencia a esta sesión la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal. 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; 3. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quiénes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; Secretaría: informe del resultado de la votación, veintitrés votos a favor; Presidenta: Quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; Secretaría: informe del resultado de la votación cero votos en contra; Presidenta: de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por mayoría de votos. - - - - - - -

Presidenta dice, para desahogar el primer punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la

Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada en este día; enseguida la Diputada José María Méndez Salgado, dice: Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día quince de enero de dos mil diecinueve. En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con diez minutos del día quince de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mayra Vázquez Velázquez, actuando como secretarios los diputados José María Méndez Salgado y Leticia Hernández Pérez; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con el resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; posteriormente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: "Siendo las diez horas con trece minutos de este día quince de enero del dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial de este Poder Legislativo, la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de **Ejercicio Legal**". Enseguida pide a los presentes tomar sus asientos, a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y, al Secretario Parlamentario lo mande a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; se comisiona a los diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, José Luis Garrido Cruz y Zonia Montiel Candaneda, para que integren la comisión de cortesía y se sirvan informar de la Apertura e Inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. Asimismo se ordena al Secretario Parlamentario comunique lo anterior a las legislatura de los estados, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos. Presidenta dice, siendo las diez horas con quince minutos del día quince de enero de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se pide a las y a los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, permanezcan en sus lugares para celebrar la primera sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y firman las ciudadanas diputadas secretarias que dan fe. C. José María Méndez Salgado, Dip.

Secretario; C. Leticia Hernández Pérez, Dip. Secretaria. Presidenta: Se concede el uso de la palabra a las y los ciudadanos diputados que deseen referirse en pro o en contra del acta leída, en vista de que ningún ciudadano Diputado desea referirse en pro o en contra del acta dada a conocer, se somete a votación; quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica, Secretaría: Se informa el resultado de la votación veintitrés votos a favor; Presidenta: quiénes estén por la negativa de su aprobación sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; Secretaría: se informa del resultado de la votación; Presidenta: de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada el acta por mayoría de votos.

Presidenta: Para desahogar el primer punto del orden del día, se concede el uso de la palaba a las y a los ciudadanos diputados que deseen referirse en pro o en contra del acta leída; en vista de que ningún Diputado desea referirse en pro o en contra del acta dada a conocer, se somete a votación, quiénes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; Secretaría: se informa el resultado de la votación, veintitrés votos a favor; Presidenta: quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; Secretaría: se informa el resultado de la votación, cero votos en contra; Presidenta: de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada el acta por mayoría de votos.

Presidenta: Para continuar con el siquiente punto del orden del día. la se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; enseguida el Diputado José María Méndez Salgado dice: CORRESPONDENCIA 15 DE ENERO 2019. Oficio que dirige el C.P. Gelacio Sánchez Juárez, Presidente Municipal de Teolocholco, a través del cual remite Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019. Oficio que dirige el Licenciado Gerardo Bernardo Cubría Bernardi Director Estatal de la SEGOB en Tlaxcala, a través del cual solicita la intervención de esta Soberanía para solucionar el problema de límites territoriales del Municipio de San Pablo del Monte con el Estado de Puebla. Oficio que dirige el Maestro José Felipe Ignacio Díaz Grande Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección 55 del SNTE, a través del cual hace diversas manifestaciones en relación al Decreto número 79. Oficio que dirige el Ing. Arturo Rivera Mora Presidente Municipal de Tzompantepec, a través del cual solicita copia certificada del Decreto por el que se les otorga el voto nuevamente a los presidentes de comunidad, aprobado por esta Legislatura. Oficio que dirige el C. Isabel Zamora Breton Presidente de Comunidad de Velazco al Presidente Municipal de Xaloztoc, a través del cual solicita la liberación del gasto corriente en tiempo y forma para beneficio de la Población que dignamente representa. Oficio que dirigen el Profesor Reyes Rojas Cruz y la Maestra Silvia Flores Pérez Secretario General y Secretaria de Jubilados respectivamente al Dr. Manuel Camacho Higareda Secretario de Educación de Tlaxcala, a través del cual le solicitan el pago del bono decembrino para los compañeros jubilados que no se les otorgo en el mes de diciembre de 2018. Escrito que dirige la C. Águeda Zempoalteca Pérez, a través del cual solicita copia simple del Presupuesto de Egresos 2019 del Municipio de Tlaxco. Escrito que dirige la C. Teresa Cocoletzi Conde, a través del cual solicita la Exposición de Motivos de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, reformas a la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Tlaxcala y sus Municipios y Decreto por el cual se crean las Presidencias de Comunidad en el Estado de Tlaxcala. Escrito que dirigen los Profesores Lucas Núñez Sampedro, Miguel Ángel Sánchez Hernández e Irma Verboonen Cegueda, Secretario General del Sindicato "Justo Sierra", Secretario General del Sindicato "Mártires de 1910" y Secretaria General del Sindicato "Alberto Juárez Blancas" respectivamente a través del cual realizan diversas manifestaciones de inconformidad en relación al Decreto número 79. Escrito que dirigen los Licenciados Pedro Hernández Moreno, Hugo Moreno Hernández e Isabel Limón Hernández, a través del cual solicitan sea respetado el presupuesto asignado al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2019. Escrito que dirige el Licenciado Héctor Sánchez Vázquez, a través del cual hace de su conocimiento a esta Soberanía el desistimiento de Juicio Político promovido en contra de la C. Marlene Alonso Meneses Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Teolocholco: túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización. para su atención. Del oficio que dirige el Director Estatal de la SEGOB en Tlaxcala; túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su trámite correspondiente en coordinación con la Junta de Coordinación y Concertación Política. Del oficio que dirige el Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección 55 del SNTE; túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Tzompantepec; se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado. Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de Velazco; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirigen el Secretario General y Secretaria de Jubilados de la Sección 31: túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención. Del escrito que dirige la C. Águeda Zempoalteca Pérez; se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado. Del escrito que dirige la C. Teresa Cocoletzi Conde: se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado. Del escrito que dirigen los secretarios generales de los sindicatos "Justo Sierra", "Mártires de 1910" y "Alberto Juárez Blancas"; túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Del escrito que dirigen los licenciados Pedro Hernández Moreno, Hugo Moreno Hernández e Isabel Limón Hernández; túrnese a la

Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del escrito que dirige el Licenciado Héctor Sánchez Vázquez; túrnese a la Comisión Instructora de Juicio Político y Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad para Municipios, para su atención, esta Mesa Directiva se da por enterada para los efectos del artículo 25 bis de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala; y se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.

Presidenta: Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a las y los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Se concede el uso de la palabra al Diputado José Luis Garrido Cruz, dice: Con su venia Señora Presidenta. compañeros legisladores. medios de comunicación, público en general. Hoy comienza el segundo periodo legislativo ordinario de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado y es así como el Partido Encuentro Social acude de manera puntual al llamado de la historia. Esta historia que estamos construyendo a paso firme y de buena fe. El Partido Encuentro Social ha propuesto un programa legislativo concreto con el que se pretenden alcanzar los objetivos en los diversos rubros o áreas tales como la vida y la familia, es así como se pretende inferir en una reforma a los códigos Adjetivo y Sustantivo del Estado para fortalecer a la vida y a la familia. Otra área será el desarrollo social para combatir la pobreza en el cual pretendemos como partido ser garante del cumplimento respecto al marco normativo que se vincule con la armonización entre las leyes

estatales y federales que puedan coadyuvar a una mejor forma de decisiones. En el aspecto político el Partido Encuentro Social considera necesario una revisión a el marco normativo electoral para volver a recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones encargadas de organizar las elecciones en nuestro Estado, para ello se propone una serie de reformas a diversas leves que por sí mismas serán un detonante positivo en la vida democrática del Estado. De igual manera es importante fortalecer la autonomía municipal e impulsar la creación de una Agenda Municipal para el Estado de Tlaxcala; lo que desde luego habrá de servir para que las administraciones municipales garanticen la calidad en el servicio y los tlaxcaltecas se vean beneficiados de manera directa porque no olvidamos que el primer contacto con la ciudadanía respecto a los servicios públicos el Estado lo tiene a través de los diversos servicios municipales, de ahí que el Partido Encuentro Social fije una postura de fortalecimiento en el desarrollo municipal además de proponer una serie de reformas que tiene que ver con el medio ambiente pues estamos inmersos en políticas púbicas que ayuden a combatir los problemas ambientales y para ello debemos frenar los abusos detectados en un crecimiento desmedido y sin una planeación adecuada de un desarrollo urbano: esto último se ha trabajado en el primer periodo legislativo desarrollando diversas mesas Conversatorios con los colegios de ingenieros civiles y arquitectos, con lo que en breve presentaremos una reforma a diversas leyes que tienen que ver con la construcción en Tlaxcala. Y también refrendar que el Grupo Parlamentario de Encuentro Social, respalda al

Presidente de la República Mexicana Andrés Manuel López Obrador en el combate a la delincuencia en el huachicol, tenemos que estar todos unidos trabajando, combatiendo para erradicar este cáncer, que ha dañado por muchos años y nos han heredado los gobiernos pasados de nuestro país. Es cuanto ciudadana Presidenta. Presidenta: Se concede el uso de la palabra al Víctor Castro López. Buenos días con su venia Diputada Presidenta, hoy el reconocimiento total a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador por el trabajo que está realizando en contra de la delincuencia organizada del huachicol, cuanto tiempo pasaron y sin darse cuenta de toda la situación que estamos viviendo en nuestro país, sabiendo que desde PEMEX estaban robando la gasolina, desde ellos mismos ofreciendo gasolina a las estaciones de gasolina a la mitad de precio, hasta donde estaba la corrupción corrompida por parte de los gobiernos anteriores que no pudieron combatir esta corrupción, sin en cambio hoy estamos haciendo un esfuerzo, está haciendo un esfuerzo nuestro Presidente y tiene total apoyo por parte de todos los legisladores que estamos conformados con Juntos Haremos Historia, es un Presidente valiente, honesto y trabajador, nos está demostrando con trabajo que en Tlaxcala y en todo el país podemos cambiar a nuestro país. Pero sin duda el trabajo es arduo, otra cosas muy importante que nos comenta nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador es el robo de medicamentos, el robo que está pasando en los almacenes de los trabajadores del sector salud, en todo el país, es un cáncer que nos está pegando continuamente a todos los enfermos, sin duda, reconozco el trabajo de nuestro líder Presidente Andrés Manuel López Obrador, por su trabajo arduo contra la delincuencia organizada, no es posible que se robaban más de mil pipas diarias, no es posible que ya tenían hasta su mercado en terrenos baldíos, cercanos a donde estaban sacando PEMEX estaba vendiendo con contubernio con todos los trabajadores este robo tan arduo para todos los mexicanos, yo reconozco el trabajo, reconozco a todos esos ciudadanos que hacen filas en la ciudad de México por recibir gasolina yo sé que es una molestia, pero también tenemos que hacer un esfuerzo que esto va a cambiar continuamente hoy vimos ya el tope del dólar que ya bajo a menos de diecinueve pesos, esto ya no se había hecho mucho tiempo, ahora ya empezó a bajar el dólar ya rompió a piso de los diecinueve pesos, vamos a cambiar, las cosas están cambiando, esperemos que los ciudadanos tengan en cuenta el esfuerzo que estamos haciendo, y el esfuerzo que está haciendo nuestro Presidente, para que seamos un cambio que realmente sea Juntos Haremos Historia. Ahora es cuando. Muchas gracias. Presidenta: En vista de que ningún ciudadano Diputado mas desea hacer uso de la palabra se procede a dar a conocer el orden del día para la siguiente Sesión: 1. Lectura del acta de la sesión anterior; 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; 3. Asuntos generales; agotado el orden del día propuesto, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día quince de enero de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día diecisiete de enero del año en curso, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez. Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firma las ciudadanas diputadas secretarias que autorizan y dan fe. - - - - - -

C. José María Méndez Salgado C. Leticia Hernández Pérez Dip. Secretario

Dip. Secretaria